

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>MODULO IGUALDAD</b> | Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>La violencia de género.<br>Educación en la igualdad.<br>La corresponsabilidad. |
|------------------------|--|

b) Objetivos académicos

- . Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- . Comprender y expresar mensajes orales y escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje y los contenidos del curso
- . Resolución de operaciones matemáticas para aplicarlas a la resolución de situaciones que permitan atender las necesidades cotidianas
- . Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- . Conocer las costumbres, tradiciones y formas culturales, tanto propias como ajenas del medio social más próximo, mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.
- . Distinguir las Administraciones que componen la estructura organizativa del Estado español (Ayuntamiento, Diputación, Comunidad Autónoma, ...).
- . Realizar patrones tipo y la adaptación de éstos mediante pequeñas modificaciones a toda clase de prendas de vestir
- . tomar las medidas correctamente, realización de los patrones, aplicación de éstos sobre el tejido, cortar las prendas, la confección el terminado y el planchado.
- . realizar de forma progresiva tus propios diseños de ropa mediante el aprendizaje de patrones básicos
- . Dominar la toma de medidas así como hacer los cálculos necesarios sobre la tela.
- . Perfeccionar el uso de herramientas de costura más importantes.
- . Controlar el uso de las herramientas de costura necesarias.
- . Conocer las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo
- . Dominar las técnicas de búsqueda activa de empleo
- . Valorar y comprender la necesidad de una igualdad de oportunidades efectiva entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia de género y la corresponsabilidad en las tareas domésticas

c) Metodología

El planteamiento metodológico tendrá en cuenta, con carácter prioritario, la heterogeneidad del colectivo que accede al curso, con objeto de atender tanto a la diversidad de situaciones de acceso, desde la perspectiva educativa, como a las realidades y características individuales. Por ello, los planteamientos metodológicos serán abiertos, flexibles, diversificados e individualizados para contribuir al logro de las capacidades requeridas para el curso.

El proceso educativo se desarrollará básicamente desde la perspectiva de la experiencia más próxima a la persona adulta y relación al ámbito laboral en el que se pretende la inserción.

Los contenidos se organizarán en torno a módulos, basados en las características, necesidades e intereses del colectivo y se abordarán desde la perspectiva de la expresión lingüística y matemática y los aspectos relacionados con el medio laboral.